



Rama Judicial
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ÁBREGO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ESTADO NO. 029

FECHA PUBLICACIÓN: 14/02/2024

NO.	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
1	2023-00114	EJECUTIVO SINGULAR	MARYSOL ALVAREZ AREVALO	ELENITH TORRADO PAEZ	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	13/02/2024	1
2	2023-00114	EJECUTIVO SINGULAR	MARYSOL ALVAREZ AREVALO	ELENITH TORRADO PAEZ	NO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	13/02/2024	
3	2023-00404	EJECUTIVO SINGULAR	MARYSOL ALVAREZ AREVALO	FERNANDO TORRADO TORRADO	CORRIGE PROVIDENCIA	13/02/2024	

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y EL ARTÍCULO 9° DE LA LEY 2213 DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DE MANERA VIRTUAL EL DÍA HOY 13 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 08:00 A.M., DE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS PROVIDENCIAS ARRIBA ANOTADAS POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

LUZ ADRIANA BAYONA PÉREZ
SECRETARIA AD-HOC

NOTA: Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicará en este estado electrónico. Sin embargo, el Apoderado(a) judicial podrá acceder al proveído, dando clic en el respectivo enlace y determinando el correo electrónico personal, al mismo, le llegará el auto. Tener en cuenta que en ocasiones el archivo PDF que contiene la providencia puede llegar a correo no deseado, spam u otros.